

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

30 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se anuncia la formalización del contrato “Gestión del centro de rehabilitación psicosocial y equipo de apoyo social comunitario para personas con enfermedad mental grave y duradera en Arganda del Rey”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 147/2025 (A/SER-018611/2025).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El Contrato de Servicios tiene por objeto la gestión y funcionamiento de un Centro de Rehabilitación Psicosocial (90 plazas), y un Equipo de Apoyo Social comunitario (30 plazas) para personas con enfermedad mental grave y duradera situados en el municipio de Arganda del Rey.
 - c) CPV: 85312000-9 “Servicios de asistencia social sin alojamiento”.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 1 de octubre de 2025.
 - “Perfil del contratante” en fecha 1 de octubre de 2025.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 10 de octubre de 2025.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Oferta económica: hasta 49 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: hasta 51 puntos.
 - d) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 0.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3.
 4. Valor estimado del contrato: 4.456.080,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 2.673.648,00 euros.
 - Importe del IVA (4 %): 106.945,92 euros.
 - Importe total: 2.780.593,92 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de enero de 2026.

- c) Contratista: Grupo 5 Acción y Gestión Social, S. A. U. (NIF A78867371).
 - Dirección: Calle Juan Esplandiú, n.º 11, planta 11, 28007 Madrid.
 - El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.
- d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 2.257.408,86 euros.
 - Importe del IVA (4 %): 90.296,35 euros.
 - Importe total: 2.347.705,21 euros.
- e) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de enero de 2026.

En Madrid, a 26 de enero de 2026.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/1.359/26)

